

SALUD FIBROMIALGIA

mejorado. Hace pocos años acampaban en al menos 15 consultas. "Los enfermos atravesaban un circuito terrible antes de saber lo que tenían. Estamos intentando que no sea así. Para ello es básico la formación de los médicos de atención primaria", comenta Emilia Altarribia, presidenta de la Fundación de Afectados y Afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica. Es un trabajo difícil, pues aún quedan muchos médicos que creen que esta enfermedad se cura saliendo y divirtiéndose. La realidad es otra. En este caso, querer no es poder. Según Fernández Solà, los que padecen un grado medio de estas patologías no pueden realizar ni la mitad de las cosas que antaño. Si el grado es alto, la actividad se reduce a un 20%.

Una vez se declara la enfermedad, la única solución parece ser la invalidez laboral. Conseguirla ha costado años de lucha y en muchas ocasiones sigue siendo un trámite aciago. Lograrla es un reconocimiento, pero

La invalidez laboral es la única solución para los afectados, aunque hay quien defiende adaptar los trabajos y evitar la retirada total

también una sentencia que constata que nunca más podrán trabajar. "A veces resulta perjudicial. Se desaniman mucho más y necesitan sociabilizar. Son personas activas que podrían desarrollar trabajos adaptados

a sus necesidades", comenta Altarribia. Por ello, las asociaciones y las fundaciones especializadas en el tema luchan por conseguir jornadas laborales reducidas, para los casos menos graves.

Tratamientos parciales

La medicina no tiene soluciones. Una vez se desarrolla la patología, sólo se puede mejorar algunos de los síntomas. Estas patologías no suelen venir solas. Acarrean inflamaciones, problemas inmunológicos, neurológicos y hormonales que requieren un tratamiento específico. Además de la medicación, son de gran ayuda la fisioterapia y la microgimnasia. "Se proponen ejercicios muy suaves. De esta forma aprenden a conocer su cuerpo y sus limitaciones. La comunicación con el paciente tiene que ser muy cercana. Cuando haces un masaje, debes mirar su cara, para saber si la presión causa dolor", comenta el-



Agencia Tributaria
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
PENSANDO EN TODOS

PARA QUE RAQUEL SIGA PENSANDO
EN SU CURSO DE PINTURA



MEJORAMOS NUESTROS SERVICIOS
PARA ACERCARNOS A TI

Ya puedes seguir haciendo todo lo que tuvieras pensado. Porque para que hacer tu declaración de Renta sea más fácil, nos tienes a nosotros.

RENTA ASISTENCIA 901 200 345

Para atenderte en la gestión del borrador de tu declaración.
Solicitar, revisar, completar y confirmar.

CITA PREVIA 901 22 33 44

Facilitándote día y hora para ayudarte con tu declaración.

RENTA INFORMACIÓN 901 33 55 33

Para resolverte cualquier duda.

www.agenciatributaria.es

Información y gestiones sin horarios. Impresos, cita previa, normativa...

**PLAZO LIMITE PRESENTACIÓN RENTA Y PATRIMONIO:
30 DE JUNIO***

* Si el resultado de tu declaración es a ingresar y quieres domiciliar el pago, puedes confirmarlo hasta el 23 de junio.

